

Acta de la Reunion de la Comision de Catalogacion

A
Dpto Cat.

Viernes 11 de Noviembre de 1983

Asisten:

Soledad Ferreiro	Directora Sistema de Bibliotecas
Maria Luisa Arenas	Subdirectora Sistema de Bibliotecas
Lucy Fleming	Jefe Departamento de Estudios
Gloria Hutt	Asesora del Sistema de Bibliotecas
Irene Drapella	Jefe (subrogante) Depto. catalogacion
Alicia Gaete	Jefe Biblioteca Central
Isabel Trevisani	Jefe Publicaciones Periodicas
A. M. Duhart	Jefe Biblioteca General Campus Oriente
Beatriz Bustamante	Bibliotecaria Biblioteca Campus Oriente
Roxana Donoso	Bibliotecaria Catalogadora
Gabriela Ortuzar	Bibliotecaria Catalogadora
Sonia Vaisman	Jefe Area Cs. Sociales y Humanidades
Jaime de Mayo	Jefe Departamento de Computacion
Alejandro Burgos	Supervisor de Automatizacion

Preside: Maria Luisa Arenas

Maria Luisa Arenas inicia la reunion con una breve exposicion, tanto de los objetivos de la Comision como de la alternativa aprobada que hoy es objeto de analisis (anexo 1).

Alicia Gaete no recuerda que la alternativa aprobada haya significado separar ediciones por numero de pedido (ella recuerda solo los cambios por numero de Cutter). Gabriela Ortuzar menciona que en la base de datos se pensaba guardar dos numeros de pedido y ello implicaba, por lo tanto, que en la Comision se hablo y se acepto el cambio de esos numeros.

Finalmente se discute y se logra que todos los presentes concuerden sobre los "acuerdos basicos de la Comision".

A proposito de los tipos de cambios aceptados, se nombran los encabezamientos de materia, Soledad pide se estudie una politica para los encabezamientos de materia obsoletos.

A continuacion se comienza a discutir el documento enviado por Maria Luisa, pagina 3 punto 2 (En la catalogacion), columna Comision de Catalogacion.

Gabriela Ortuzar explica el primer punto (-Problemas con entrada de datos doble (doble numero de pedido)), con el siguiente ejemplo:

1a ed.	2a ed.
633	338.1
G787m	G787m
	1976
338.1	
G787m	

existe un libro cuya primera edicion esta clasificada en 633, llega la segunda edicion que se clasifica (por cambios en el esquema) en 338.1; en la base de datos existirian los tres numeros de pedido pero en el topografico faltaria 338.1/G787m porque este numero de pedido se agregaria en la base de datos pero no se produciria material por el (Gabriela Ortuzar resume esto diciendo que: "los numeros de pedido de las primeras ediciones que se agregarian en la base de datos no van a estar reflejados en el catalogo topografico").

Con el ejemplo anterior se comienza a discutir, tambien, el segundo punto (- Topografico de dificil acceso y poco confiable). Jaime de Mayo dice que desde el Lunes (14 de Noviembre de 1893) se comenzara a trabajar en la posibilidad de recuperar en la base de datos por numero de pedido, ya que en la discusion plantea que no solo se deberia guardar dos o mas numeros de pedido, sino que ademas poder recuperar por ellos.

A continuacion G. Hutt explica el siguiente ejemplo que se refiere a las diferentes ediciones de un mismo libro y a los numeros de pedido que se necesitaria guardar en la base de datos:

1a ed	x	y z	(x, y, z representan diferentes numeros de pedido)
2a ed	x	y z	
3a ed	x	y z	
4a ed	y z		
5a ed	z		

para dejar en claro el cuarto punto (-Manejo de excepciones en la produccion de material); se pide cuantificar el caso de las modificaciones de tipo x, y, z.

Despues de una larga discusion, Soledad llega a la conclusion de que hay dos alternativas:

1. Hacer reconversiones por colision
2. Guardar dos o mas numeros de pedido en BD

Hay consenso en que guardar dos numeros de pedido implica poder consultarlos, Maria Luisa lo cree problematico (la consulta la hacen ayudantes), Lucy dice que con esto no se agiliza el proceso (meta primordial de la comision).

Al tratar de llegar a algun acuerdo, y recordando que nuestra finalidad es el usuario, se vuelve a aludir el tema de la congelacion del catalogo (esto debido a las dobles busquedas que deben realizar los ayudantes si no tiene titulos homogeneos en la BD, al igual que las dobles busquedas que deberia realizar el usuario si se congelase el catalogo).

Soledad y Gabriela Ortuzar piden repetir el estudio de G. Hutt (tiempo de procesamiento de titulos en el Depto. de Catalogacion), se aprueba (lo haria cada Biblioteca con los multiples de compra y las fichas de envio al Departamento de Catalogacion).

Maria Luisa explica ademas que despues de la reconversion se corregira en la BD solo por colision.

A. M. Duhart explica que tiene Bibliotecaria y Ayudante jornada completa todo el año, solo para hacer correcciones, G. Ortuzar aclara que todas las Bibliotecarias del Depto. de Catalogacion hacen las mismas correcciones y ademas catalogan y digitan.

R. Donoso aclara conceptos de registro por entrar a base de datos y registro en base de datos (este ultimo llamado registro de copia(s) por algunos asistentes).

Se hace la siguiente pregunta: Todas las bibliotecas deben hacer los arreglos que hace Catalogacion?, se discute y la respuesta es afirmativa (debido a que se trata de un "Sistema de Bibliotecas, los catalogos de las Bibliotecas perifericas tienen que ser identicos al de la Biblioteca Central").

Maria Luisa cree que, producto del analisis hecho, la alternativa de la Comision no cumple con el objetivo de acelerar el proceso de catalogacion.

Soledad plantea que los problemas presentados son excepcionales. Gloria Hutt, responde que no porque implican muchos procesos de decision.

Soledad sugiere tomar estadisticas de ediciones nuevas y de copias de ediciones antiguas catalogadas en el Sistema, que ingresan al Departamento de Catalogacion, explica que ella nunca entendio que en la Comision se hablara de ingresar las ediciones anteriores, se le aclara que esto tiende a que se evite la doble busqueda (manual y automatizada), y que la rutina actualmente operante es la misma manual (se corrige todo). Soledad hace una nueva proposicion:

"ingresar el nuevo registro agregando solo los numeros de pedido de las ediciones anteriores, y no el registro mismo".

Maria Luisa admite que es otra posibilidad pero le parece dificil, sin embargo todos los presentes acuerdan la conveniencia de estudiarla.

A proposito de esta nueva proposicion, Maria Luisa admite que su proposicion (llamada "de la Comision") no fue claramente entendida y la vuelve a explicar brevemente. Deja en claro los puntos por los cuales se estima que esta opcion no va a cumplir el objetivo y pide se reevalue.

Se vuelve al cuadro de la pagina 3 del documento, al segundo punto (- Topografico de dificil acceso y poco confiable), Soledad pide explicaciones sobre este punto, R. Donoso y G. Ortuzar explican el procesamiento de las copias, se discute el termino "dificil" (se acuerda que "dificil" debe entenderse como "mas prolongado"), Soledad discrepa con el hecho de que actualmente los ayudantes del Depto. de Catalogacion determinen lo que es copia. R. Donoso aclara que para ello existe una politica de copia. Irene Drapella informa que las que determinan, en ultima instancia, si el libro es copia o no, son las catalogadoras.

Maria Luisa explica como funciona el proceso de copias con los ayudantes.

A continuacion G. Hutt examina con R. Donoso y Maria Luisa el tercer punto (- Diferencias importantes entre sets de distintas ediciones de un mismo titulo).

Maria Luisa cuenta experiencia de la Universidad de Bath, y propone estudiar nuevas proposiciones para agilizar el proceso de catalogacion. A la proposicion de Soledad se agrega otra de A. Gaete: ella propone tratar todo titulo como nuevo, no se corrige lo antiguo, al reconvertir se corrige todo; se trata de una opcion de congelacion.

Se intenta un resumen de la reunion: la alternativa de la Comision no cumple con el objetivo propuesto, ahora es necesario plantear y estudiar otras alternativas.

I. Trevisani y A. Gaete proponen catalogacion rapida y provisoria en cada biblioteca para algunos titulos.

Soledad cree que se ha llegado a generar y ejecutar politicas por tratar de solucionar problemas administrativos y no porque se haya formado una Comision para determinar lo que se cambia de AACR1 a AACR2 y otros puntos de reconversion. Maria Luisa, Irene Drapella y G. Ortuzar insisten que solo se trata de politicas siempre existentes en el Depto. de Catalogacion.

Soledad no entiende el purismo que se trata de conservar en la base de datos, puesto que al final (por la reconversion) tendremos base de datos limpia y sucia; ademas dice que se corrige de reglas por mera coyuntura historica (politica de reversion de reglas), porque se ha mantenido la politica que se usaba en el sistema manual. Se le explica (Gabriela Ortuzar) que no se pretende un purismo total sino que por lo menos queden los titulos en forma homogenea en la base de datos (el paquete de ediciones iguales).

Maria Luisa dice que: "la verdadera catalogacion automatizada comenzara cuando se haga operacional el nuevo flujo. El que opera actualmente es exactamente igual en su contenido al procedimiento manual."

Se discute que se trata en el fondo de: "asumir o no la homogeneidad del titulo".

I. Trevisani propone opcion doble: catalogacion en la biblioteca periferica de algunas cosas, mas la opcion de Jaime: "Depto. de Catalogacion ingresa todas las ediciones bonitas, arregladitas, perfumaditas, etc."

Maria Luisa explica los diagramas de flujo:

- El operacional
- El nuevo que tuvo que detenerse por ahora, debido a la necesidad de tomar una decision con respecto a los cambios.

Este persigue una nueva forma de catalogar, estaba avanzado pero se detuvo porque al nivel de procedimientos la alternativa de la Comision demostro ser ineficiente.

Soledad pide incorporar el NUC (credibilidad de las fuentes) al flujo operacional, Maria Luisa cree que es muy caro incorporar algunos elementos y dejar pendientes otros hasta nueva decision; G. Hutt declara que ella quiere implementar todo el paquete o nada.

Soledad pide finalmente, y despues de consultar a los asistentes, que se implemente el nuevo flujo (incorporando el NUC, etc.), con las politicas actualmente vigentes de copias y ediciones (corregir todo). Se acepta, pero Maria Luisa pide una semana para estudiarlo. Alicia Gaete pide se le aclare el primer punto del tercer parrafo de la pagina tres del documento (columna Catalogadores: -Hacer correcciones de marbetes y bolsillos y sustitucion de sets).

Se pone fin a la reunion a las 13:30 horas.

ANEXO 1

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE
DIRECCION DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS

MEMORANDUM 52/83

DE: Maria Luisa Arenas, Sub Directora del Sistema de Bibliotecas

A :

REF.: Proposiciones de la Comision de Catalogacion

FECHA: 6 de Octubre de 1983

con respecto a la catalogacion automatizada, ruego a usted analizar las siguientes proposiciones de la Comision de Catalogacion:

1. - Nueva edicion

Cuando se recibe una nueva edicion de un titulo existente en el catalogo, si no hay cambios en la catalogacion, se ingresan todas las ediciones anteriores a la base de datos.

Si hay cambios que alteren el numero de pedido o la entrada principal, se hacen los cambios a todas las ediciones, se ingresan a la base de datos pero se produce set de fichas y material solo para la ultima edicion. La base de datos tendra la capacidad de guardar el numero antiguo para ser utilizado al momento de la reconversion.

2. - Copias

Cuando se recibe una copia se ingresa sin modificaciones. Si es reglas 1, quedara marcado como registro AACR 1 en la base de datos.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted

/gl